



**H. CÁRDENAS**  
**HONESTIDAD Y TRABAJO**  
M. Ayuntamiento Constitucional 2016-2019

Coordinación de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública.



El presente expediente contiene documento original, acorde a los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de información confidencial.

Por lo que se testan las partes o secciones clasificadas como "Confidencial" en términos del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Fecha de clasificación: 10 de Septiembre de 2017
Área: Contraloría Municipal
Reservado: XXXXX
Periodo de reserva: XXXXXX
Fundamento Legal: Art. 116 LGTAIP Ampliación de periodo de Reserva: XXXXX Confidencial: Información
Confidencial Fundamento Legal: Art. 116 LGTAIP Rubrica del Titular del Área: Contraloría Municipal
Fecha de Desclasificación: XXXXX
Partes o secciones reservadas: Documento completo
Rubrica y cargo del Servidor Público: Contralor Municipal





H. Ayuntamiento Constitucional  
Desarrollo Integral De La Familia

*Trabajando con Amor*

2016 - 2018



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

H. Cárdenas Tab; a 07 de julio del 2017.

C. MARIA DEL PILAR CARRETA JIMENEZ  
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION PUBLICA.  
H. CARDENAS TABASCO  
PRESENTE.

En contestación al oficio CM/CTAIP/203/2017 dirigido a esta servidora, donde me solicita la anuencia personal, para publicar mi declaración patrimonial, al respecto me permito comunicarle que, con la finalidad de salvaguardar y garantizar el derecho a la protección de datos personales, me apego a la tercera opción que es:

Negativa para la publicación

Sin más por el momento y esperando haberle respondido de manera satisfactoria, quedo de usted a su respectiva orden para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C. NORY GAMAS MONTEJO  
ENCARGADA DEL DEPTO. DE DESARROLLO COMUNITARIO